

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs. Id. Francia, 60 rs.—Los números sueltos 4 6 cuartos.

ANUNCIOS.—8 mrs. línea para los Sres. suscritores. 17 mrs. para los no suscritos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Eleuterio Obispo y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquial de San Francisco de Paula: se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en su iglesia.

Dia.	Hor.	Term.	Barom.	Vien. y al.	Sol.	H. M.
17	7 m.	11	32 10	S. O. nub.	Sale 5 h. 20 ms. m.	Merid. 12
	2 t.	14	32 10	S. nub.		
	10 n.	14	32 10	S. E. nub.		
					Se pone á 6 h. 40 ms. t.	Reloj. 12 2

Orden de la plaza del 17 de abril de 1850.

SERVICIO PARA EL 18.

Jose de dia, D. José Girona, teniente coronel graduado, capitan del re-

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—A pesar de no hallarse del todo restablecido el bajo barítono señor Walter á fin de no demorar por mas tiempo su debutto y no privar al público de funciones líricas, se ha ofrecido á cantar la ópera en dos actos, música del maestro Donizetti, *Il furioso nell' isola di Sto. Domingo*; en la que toman parte las señoras Rovelli y Vallesi y los señores Gomez, Walter, Rovere y Lodi.—Entrada 4 rs.

A las siete y media.

Nota. A las personas que habian obtenido localidades para el primer dia de ópera les serán reservadas las mismas hasta las doce de hoy, y si pasada esta hora no se hubiesen presentado á recogerlas, se procederá á su espendicion.

Las personas que deseen localidades para la repetición de la ópera que se efectuará mañana, podrán pasar al despacho en el dia de hoy hasta concluida la funcion que les serán reservadas.

La compañía de declamacion está ensayando, para poner en escena á la mayor brevedad, la comedia en tres actos, nueva en este teatro: *Los Mosquiteros de la Reina*, y la pieza en un acto, original del señor Sanchez Albarran, titulada: *el Toro en Madrid*, haciendo su primera salida doña Isabel Calallero.

gimiento caballería de Sagunto.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas Zamora.—Contrarondas, Castilla.—Hospital y provisiones, San Quintin.—Teatro, Castilla.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Mañana y dias sucesivos se fogeará en los fosos de la Ciudadela el regimiento infantería de S. Quintin.

Lo que se hace saber en la órden de este dia para conocimiento de los cuerpos de la guarnicion, puestos militares de la plaza y demas efectos consiguientes. = El general gobernador, Belestá. = Es copia. = El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Barcelonés. Considera digno de elogio el interés que constantemente se toma el Instituto industrial para los progresos y adelantos de la produccion española, ofreciendo premios y otros estímulos á los que dediquen sus talentos y saber, á los adelantos de la industria y al estudio de su estado actual así en España como en el extranjero. Elogia el programa de premios que acaba de ofrecer el Instituto industrial, pero hubiera deseado ver ofrecido un premio al autor de la mejor Memoria que tuviese por objeto la creacion de una casa de asilo para los inválidos de la industria. Esta idea sumamente humanitaria, la quisiera ver prohibida por el *Instituto industrial*, porque es necesario atender á la recompensa tan justamente merecida por los que han dedicado su existencia á la produccion nacional. Dice que son varias las naciones que se han ocupado de establecer y aun han establecido asilos para los inválidos obreros, y que solo en España permanece en el olvido esta idea tan eminentemente humanitaria, que serviria así mismo al estímulo del trabajo y á la tranquilidad pública. Hasta aquí, añade, se ha buscado tan solo erigir hospitales y hospicios para cuando el infeliz padre de familia, inútil ya para el trabajo no tiene otro recurso que ir á perecer en alguno de los establecimientos de caridad, y esto es, espresa, socorrer la miseria despues de producida.

Bien público. Dice que se le viene acusando de tener enemigo al comercio y que se repiten contra Cataluña estas dos frases banales que cree ha llegado ya el caso de dejar sin contestacion: que Cataluña es agoista, que en Cataluña se defienden intereses de localidad. Maravillale la fecundidad del ingenio humano. Contra los que se llaman intereses locales de Cataluña; contra lo que él llama intereses generales del pais; contra lo que se llamaria mejor industria española, ha visto esgrimir todo linaje de armas. Hoy se le dirigen ataques en nombre del comercio, como se le dirigieron ayer en nombre de la agricultura, como se le habian dirigido el dia anterior en nombre del fisco; como antes tambien se le habian dirigido, añade, en nombre de los consumidores. Cree que para reducir á la nulidad todas estas acusaciones declamatorias bastaria aproximarlas unas á otras. Los que en nombre del comercio se rebelan contra el fomento de los intereses industriales, quieren comprimir la inteligencia, y la levantan, dice, los que no quieren, como él sacrificar nada á la industria, ni los intereses de la agricultura, ni los del comercio; y manifiesta que han sido injustos para con él los que le suponen enemigo del comercio, y algo mas que injustos los que le han supuesto defensor de una sola especie de intereses.

Opinion pública. Manifiesta que creia que las indicaciones que hizo relativas

á la reforma llevada á cabo por la M. I. Administracion del Hospital general de nuestra ciudad, en la parte relativa al servicio farmacéutico del mismo establecimiento, bastarian paraque los males que dice se tocaban ya desapareciesen; creia que la M. I. Administracion del Hospital reconoceria desde luego su error y se apresuraria á enmendarlo; mas que desgraciadamente no ha sucedido asi. Cita algunos hechos para probar que la reforma verificada en nuestro Hospital está en oposicion con lo mas sagrado, cual es la salud y la vida de los desgraciados enfermos, hecha con el sentido comun y es contraria al espíritu de nuestras leyes. No basta, á su ver, que al lado del ex-lego y las hermanas, se hayan colocado dos practicantes, cursantes de farmacia, pues que un momento de descuido en la inspeccion, un solo instante de imprevision, puede dar lugar á hechos siempre dolorosos, siempre fatales, pero no siempre de fácil correccion. Cree que nuestras leyes relevan á los farmacéuticos de toda responsabilidad respecto de aquellos hechos que reconocen por causa, ya sea la omision ya sea la criminalidad de sus practicantes, porque suponen que estos serán personas idóneas; pero pregunta, si en nuestro Hospital tuviese lugar un suceso análogo al que tuvo lugar en Lion ¿quién seria el responsable?

El Ancora. Dice que recorriendo la historia de los siete primeros siglos del cristianismo y meditando sin prevencion los acontecimientos de aquellos tiempos borrascosos, ha descubierto la mano invisible que elevó invisiblemente la silla del Pescador de Galilea, y por de pronto le sorprenden dos cosas: la muchedumbre de monstruosas sectas que pululaban por do quiera en los tiempos anteriores á la soberanía temporal de los Papas, y las invectivas insulsas y las narraciones falsas que ha vomitado contra este dominio el odio encarnizado de los herejes; indicios manifiestos de que los estravíos de los entendimientos revoltosos encuentran un freno poderoso en esta soberanía temporal. El Vicario de Jesucristo, añade, paraque se le respete cual conviene, necesita de brillantez, y de una cierta atmósfera de grandeza que le rodee. Suponiendo que el Papa no tuviese dominio temporal; estando los Soberanos, como realmente lo están sujetos al Pontífice en todo lo espiritual, ¿qué repugnancia, pregunta, qué dificultad no hallarian en haberse de humillar á uno que es súbdito suyo? Y lanzando una mirada reflexiva por la historia, vé que el Emperador Constantino desterró al Papa Liberio; que el Papa Juan murió en una cárcel por orden de Teodorico; que el Pontífice Silverio fué desterrado al Ponto; y que Martino fué al Chersoneso, por orden del Emperador Constante, y que todo fué por no haber querido aprobar ciertas herejías; añadiendo que algunos Príncipes no contentos con el poder que recibieron de Dios sobre las cosas temporales, aspiraron al imperio del cielo.

Al empezar su publicacion el *Ancora*, insertó una nota de cuyo contenido nos pareció deducirse que la redaccion de dicho periódico deseaba que no hiciésemos extracto de sus artículos. Constándonos al presente que nuestro apreciable colega verá con gusto que el *Diario de Barcelona* contribuya por medio de dichos extractos á la propagacion de sus doctrinas, muy gustosos empezamos aquellos en el número de hoy.

Ya que la ocasion se nos presenta, manifestamos á los Sres. Suscritores que nos han preguntado el motivo por qué no estractamos el *Sol*, que no es por culpa nuestra el que no demos publicidad en nuestras páginas á las ideas favorables al gobierno y de moderacion que defiende nuestro colega, sino por habérnoslo impedido en una nota que publicó en sus primeros números, en la que se preve-

nia, que solamente podrian hacer estraeto de sus artículos, los periódicos que escribiesen artículos de fondo.

El 17 aun no habia recibido las bulas el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

—El martes por la mañana llegó á esta capital el Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba. El celoso misionero jesuita P. Mach seguia predicando en Gerona, los ejercicios de los RR. curas párrocos de aquella diócesis, en reemplazo del primero que á estas horas debe ya haber salido para Vich.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa Dr. D. Damian Gordo Saez, ha dirigido la palabra á sus diocesanos por medio de una pastoral llena de mision evangélica.

—Si es lastimoso el estado en que se halla el piso de la Puerta Nueva, pues que ademas de la incomodidad que ocasiona puede dar lugar á peligrosas consecuencias, lo es aun mucho mas el estado de la carretera de Francia en el trozo inmediato á la citada puerta, por los daños que han producido en el mismo las aguas del Bogatell. Uno y otro necesitan de una pronta reparacion.

—Los señores arquitectos de esta ciudad preparan unas solemnes exequias en sufragio de alma del que fué su compañero de profesion D. José Domingo y Masaguer.

—Parece tambien que para honrar la memoria del malogrado Sr. D. Gerónimo Merelo que tantos servicios habia prestado á los intereses industriales durante su brillante carrera administrativa, tendrán lugar unas solemnes exequias en alguno de los principales templos de esta ciudad.

—Habiéndose declarado de útil provision una escribanía del juzgado de San Feli de Llobregat, se verificará la subasta de la misma el 22 del corriente en los estrados del Gobierno de provincia, bajo el tipo de 4000 rs. y mejoras del diezmo, medio diezmo y cuarto.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Malgrat, dotada en 3000 reales anuales. Hasta el 17 de mayo se admiten solicitudes.

—Escriben de Gerona que el Sr. Gobernador civil de aquella provincia, ha resuelto salir á visitar los diferentes distritos de la misma.

—El director de las obras que se están haciendo en la última casa de la calle del Conde del Asalto nos ha manifestado no ser cierto el que el lunes ocurriese ninguna lamentable desgracia en la misma, y mucho menos que causase la muerte de alguno de los operarios. Segun parece, la noticia tuvo origen por haberse visto pasar por la muralla inmediata, un peon de una de las canteras de Monjaich que agababa de quedar horriblemente mutilado por la explosion de un barreno.

—En la actualidad se están haciendo notables mejoras en el jardin y café del Tivoli en el paseo de Gracia. Dicho ameno sitio y las fuentes de Jesus y del Criadero, serán este año nuevos alicientes para atraer una numerosa concurrencia al indicado paseo, que ya todas las tardes se presenta muy animado.

Se ha dicho que en el teatro de Santa Cruz despues de la ópera bufa «*Chi dura vince*», se cantará la preciosa ópera «*La Straniera*», del inmortal Bellini.

—Tenemos entendido que el conocido actor Sr. Lumbreras verificará su primera salida con el drama «*La marquesa de Sabois*.»

—Ha llegado la prima-donna Sra. Scheroni-Nulli.

—El drama de espectáculo, «*Nuestra Señora de Paris*» obtiene grande aceptación en el teatro del Ambigu de aquella capital, al paso que ha alcanzado una popularidad inmensa en el histórico titulado, «*Urbanó Grandieri*», nueva produccion de los señores Dumas y Maguet.—En el teatro de la puerta de San Martin aca-

ha de estrenarse con gran suceso el drama «*Toussaint Louverture*» obra del célebre Mr. Lamartine.

—Una compañía de bailarines españoles que se ha propuesto recorrer los primeros teatros de Francia, y en la cual figuran la señorita Menendez y el señor Carrion, debía presentarse el domingo á dar una funcion en el teatro de Bayona, *El jaleo de Cadiz, la jota aragonesa y la valenciana, las seguidillas jaleadas y el pot-pourri del jarabe*, eran las principales danzas que figuraban en el programa.

—La compañía lírica de Zaragoza, de la cual forman parte la señora Mas-Porcell y el señor Testà, ha cantado las óperas *Norma* y *Atila*.—En la actual es director de la compañía de verso de aquel teatro el señor Alcalidà.

—El primer baile en que se presentará la señora Fuoco es el titulado: *Los cinco sentidos*.

—Con la comedia del señor Escosura, titulada: «*Las apariencias*» que va á ponerse en escena en el Teatro Español en cuanto se restablezca la señora Díez de su ligera indisposicion, se estrenará tambien una piececita en un acto, original del señor Aucet, titulada: «*Una actriz*.»

—En Madrid se esperaba al tenor Frasquini, procedente de Paris, donde dicen que ha cantado con general aceptacion.

—En Valencia ha sido cantada con feliz éxito la ópera *Maria de Padilla* por los Sras. Villó y Coeo, y los Sres. Carrion y Baraldi.

Gerona 16 de abril.

No bastaba el espacioso plano del templo Catedral para contener el inmenso gentio que acudia á oir la divina palabra de boca del Rdo. Claret. Concluido el septenario, y resuelta la continuacion de los sermones morales, bendicion de rosarios é imágenes y la papal para los dias 13 y 14, se determinó que el Rdo. Claret pasase á predicar desde el balcon de la casa Pastors, en que se colocó la Virgen de los Dolores con cirios, y se pusieron las colgaduras de terciopelo de la Catedral.

De siete á ocho del 13 bajo un cielo sereno y estrellado, con religioso silencio y respetuosa atencion escuchó el sermón el numeroso auditorio, que llevó un sin fin de rosarios é imágenes á la bendicion que era acompañada de indulgencias y gracias apostólicas.

La hora del domingo 14 se señaló á las cinco y media de la tarde para la comodidad de los labradores, ó gente del campo. Con anticipacion se llenó la plaza, la escalera, las calles laterales y los balcones y ventanas de las casas que dan frente la casa de Pastors y alli estaba apiñada la gran concurrencia de las gentes de todas clases, de labriegos con gorro encarnado y de las mujeres, pareciendo un dilatado campo de amapolas en un espacio nevado. Apareció el ministro del Señor en el púlpito, y todo el mundo se descubrió, y con el mayor orden, decoro y respeto, quedó estasiado y pendiente de su palabra, sin notarse el mas leve rumor, espression, ni desacato, durante la hora y media de la funcion.

Por la estension del espacio, la gradacion de la escalera y el agrupamiento de la gente de toda especie, creemos que escedian de ocho mil personas. Ni un soldado, ni un solo salvaguardia se necesitó para la tranquilidad y el orden de esta reunion y demostracion religiosa, que ha dado evidente muestra de los sentimientos de estos naturales, y dejado gratos recuerdos que no deben olvidar los encargados de dirigir y gobernar estos pueblos. El Rdo. Claret se despidió con emocion y con la misma se le correspondió por el auditorio.

—En la ejecucion del *Hernani* la noche del domingo último, la señora Corinna Di-Franco Soler, estuvo feliz é interesante, como su actual estado. Con voz simpática y sonora, y con la inimitable espresion y viveza de sentimiento de que sabe poseerse, desempeñó la parte de Elvira con un éxito sorprendente, y que le mereció como siempre repetidos y estrepitosos aplausos.

—El comisario de P. y S. R. de esta capital ausiliado de la escuadra de Santa Coloma, capturó hace algunos dias al ex-comandante de la faccion D. Juan Vila. Segun tenemos presentido debian capturarse algunos otros que no pudieron ser habidos.

Hasta el presente se ignoran las causas que han motivado esta captura.

(*Postillon.*)

Lérida 16 de abril.

Antes de ayer domingo el Sr. Gobernador de la provincia, acompañado de una comision de la Sociedad Económica de Amigos del Pais y de otra de la Junta provincial de agricultura, pasó á reconocer el terreno denominado Mitjana en las inmediaciones de la hermita de Butsenit á fin de enterarse personalmente de la posibilidad de llevar á cabo el pensamiento propuesto en estos últimos años por dicha Sociedad Económica, de repartir aquel terreno inculito é improductivo entre jornaleros vecinos de esta ciudad, de un modo tan beneficioso que porcion de familias puedan salir del estado de proletarias y convertirse, explotando aquel terreno, en propietarios y contribuyentes.

No podemos menos de aplaudir la actividad y celo de la digna autoridad superior de la provincia por todo aquello que pueda proporcionar un bien al pais.

En uno de nuestros próximos números pondremos en conocimiento de nuestros lectores los pormenores de este negocio, y desde luego suplicamos al Excelentísimo Ayuntamiento que secunde las ideas que han producido esta determinacion, y que coopere de un modo eficaz á la realizacion de tan útil como ventajoso pensamiento.

No terminaremos esta ligerísima reseña sin tributar el debido homenaje al dignísimo general comandante general de esta provincia, el Sr. D. Domingo Dulce, que espontáneamente se brindó y acompañó al Sr. Gobernador y comisiones citadas en el reconocimiento que tuvo lugar el indicado dia. (*E. del Segre.*)

Segundo tercio de la Guardia civil de Cataluña.

Estado numérico de los servicios prestados por la fuerza de este tercio en todo el mes de marzo próximo pasado.

Comandan- cia de las provincias.	Delineuen- cias de los delin- cuents.	Ladro- nes apre- hendi- dos.	Reos pró- prios apre- hendi- dos.	Desertores del ejército aprehen- didos.	Detenidos por faltas leves y entregados á la justicia ordinaria.	Contraban- dos aprehe- nidos.	Total de pre- suntos y delin- cuentes.
Gerona....	19	1	»	3	63	1	87
Barcelona..	3	»	»	3	46	1	55
Lérida.....	3	2	»	3	7	»	15
Tarragona	4	1	»	2	96	»	103
Total general.	29	4	»	13	212	2	260

Barcelona 16 de abril de 1850.—P. A. del señor coronel, el segundo jefe, Agustín Torregrosa.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino me dice con fecha 11 del actual lo que sigue:

«He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de varias consultas elevadas á este Ministerio en solicitud de que se decida si despues de publicado el Código penal vigente conservan las Autoridades administrativas y como tales los Gobernadores de las provincias y los Alcaldes, la facultad de imponer gubernativamente multas y correcciones, y cual sea el destino que á estas multas debe darse. Enterada S. M. se ha servido declarar, de conformidad con el dictámen del Consejo Real, que dichas Antoridades pueden continuar imponiendo gubernativamente las multas y correcciones señaladas en las leyes, ordenanzas y reglamentos anteriores á la publicacion del Código penal, sujetándose sin embargo á las disposiciones de este respecto al tanto de la multa ó correccion de las faltas literalmente previstas en él, y quedando en toda su fuerza el Real decreto de 14 de abril de 1848 sobre la aplicacion del producto de las multas. De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y efectos correspondientes.»

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para los efectos que se expresan.

Barcelona 20 de marzo de 1850.—Fermin Arteta.

ANUNCIOS OFICIALES.

Administracion de contribuciones directas de la provincia de Barcelona.—Es de esperar que á consecuencia del anuncio puesto por el recaudador de contribuciones directas de esta capital de 8 del actual, concurrirán los contribuyentes de la misma á satisfacer el 2.º trimestre de inmuebles y subsidio del corriente año. Este debe hacerse efectivo dentro del mes que transcurre; y siguiendo mi sistema de realizar las contribuciones en los plazos marcados por Instruccion sin producir gravámenes á los contribuyentes, advierto á los de esta ciudad el deber en que se hallan de satisfacer dicho trimestre en el plazo marcado; pues transcurrido se procederá á la imposicion del recargo de cuatro maravedises en real, y demas á que haya lugar con arreglo á Instruccion, respecto de los que desatendiendo esta invitacion resulten omisos ó morosos. Y á fin de que no se alegue ignorancia, he dispuesto se inserte este aviso en los diarios de esta ciudad para conocimiento de los contribuyentes.

Barcelona 17 de abril de 1850.—Angel Pintado Valdés.

—Se recuerda al público que en el día de mañana jueves 18 del corriente, á las 12 de ella, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta y último remate para el arriendo de los lavaderos de la Esplanada. Barcelona 17 de abril de 1850.

—El alcalde constitucional, Valentin Esparó.

PARTE RELIGIOSA.

SAN ELEUTERIO, OBISPO Y MÁRTIR.

Nació San Eleuterio en la ciudad de Roma. Su madre llamada Ancia procuró educarle en las verdades infalibles de la fé ortodoxa, radicando en su alma los principios de la religion cristiana. Pasada la puericia se fué con Dinancio, obispo de Ecasa, el cual le ordenó de sacerdote. Creciendo en virtudes y talentos fué elegido obispo por petición de los ilíricos. Cuando se dirigia Eleuterio á su silla acompañado de algunos romanos é ilíricos fué preso por los gentiles en el camino; y presentado al emperador

Adriano, que á la sazón habia pasado desde el oriente á Roma, este le reconvinó como siendo descendiente de la ilustre rama de los senadores romanos se dejaba enseñar de una secta que tenia por Dios á un hombre crucificado. Viendo que insistía el Santo, y despreciaba sus ofertas, mandó ponerle en unas parrillas hechas ascuas y arrojarle á un horno encendido; pero como triunfase Eleuterio, ordenó se le amarrase á colas de cuatro caballos indómitos y se le descuartizase. Salió el Santo victorioso, y no pudiendo Adriano sufrir por mas tiempo el invencible valor de aquel santo héroe, mandó meterle en un cuero de buey con un aspid y un perro, y echarle al mar: esto fué en el siglo segundo de la era cristiana.

La iglesia reza de Santo Toribio O. y C., con rito doble y color blanco.

Continúan los dias de gracias á Jesus Sacramentado, en la parroquial de San Miguel Arcángel en la Merced, siendo el orador D. Isidro Cruells, Pbro.

La Corte de Jesus Sacramentado, practicará hoy el ejercicio espiritual de la Hora Santa, de once á doce, en la parroquial del Pino.

Solemne novenario que en honor al glorioso patriarca San José celebra su Real esclavitud, en la parroquial de San Jaime. Mañana dia 19, a las siete de la tarde, se dará principio al novenario con la corona del Santo Patriarca; seguirá el ejercicio de la novena, y predicará en este dia el R. D. José Sayol, Pbro.; concluyendolo con los gozos.—Nota. Nuestro Smo. Padre Pio VI en su Breve de 9 de marzo de 1793, concedió perpetuamente indulgencia plenaria á todas las personas de ambos sexos, que habiendo confesado y comulgado asistieren en dicha iglesia en el dia 19 de cada mes á la corona de San José, cual indulgencia pueden aplicar en sufragio de las almas de los fieles difuntos.

Hoy habrá la funcion como acostumbra en los dias 18 de cada mes, en la iglesia de Ntra. Señora de la Esperanza. A las doce habrá misa rezada seguida de la visita de la Corte de Maria: por la tarde, á las seis y media, se rezará la corona de la Virgen Sma., seguirá media hora de oracion mental, ejercicios de la visita y sermon que dirá el R. Dr. D. José Palau; concluyendo con la Salve cantada al órgano.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

AÑO CRISTIANO QUE COMPRENDE brevemente las vidas de los Santos, el martirologio y las fiestas y otras observancias de la Iglesia, ó sea explicacion de lo que se contiene en el calendario, por D. Benito de Castro, presbitero. Un tomo con 348 páginas de impresion compacta. Se hallará de venta á 8 rs. en esta ciudad en la libreria de Brusi.

EN LA LIBRERIA HISTÓRICA, PLAZA de la Constitucion, se hallan de venta muchas obras francesas, de literatura, historia, medicina, química, anatomía, jurisprudencia, arte militar, etc. También se venden diccionarios franceses de la Academia, ingleses-franceses, italianos-franceses, españoles-ingleses, etc. El catálogo estará de manifiesto.

AVISOS.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 A 14 años para aprendiz de grabador al metálico: dará razon el grabador de la plaza de la Lana.

SABIENDO QUE HAY ALGUNA PERSONA que ha recibido carta de la Habana, dirigida á D.^a Ramona Garcia ó á su hijo D. Eduardo Reillo; se estimará que se sirvan avisarle, para que puedan pasar á recogerla, en su habitacion, calle de Robador, núm. 8, piso 1.^o que se lo agradecerán.

UN GRABADOR ESPAÑOL QUE HA LLE- do de Paris, ofrece toda clase de sellos para marcar en tinta como para lacre, timbres de todas clases, cifras en talle dulce, letras y números en bronce, hierro y acero y otros objetos, ciquetas, marcas de fábricas y varias piezas en bronce para dorar, grabado al estilo de Paris: tiene su taller en la plaza de S. Justo n.^o 3, piso 2.^o Dicho grabador tomará un muchacho para aprendiz.

UN JÓVEN DE 15 A 16 AÑOS, DESEA- ria encontrar una colocacion de dependiente en casa de algun comerciante ó escritorio; posee el carácter inglés, conoce á fondo el idioma francés y el español: informarán en la calle mas baja de S. Pedro, núm. 48, piso 2.^o

EN UNO DE LOS MEJORES PARAJES
de la Rambla, dentro de unos 20 días, quedará desocupado un segundo piso muy capaz que tiene agua de pie, muy buenas luces y da vista á jardines, y á mas si conviene se les añadirá una cuadra, cochera y demás accesorio á ello. El cerrojero del lado del correo dará razón.

A LA RAMBLA DE SAN JOSÉ, TIEN-
da de Juan Amat, núm. 78, acaban de llegar dos partidas de jamones, una de gallegos y otra de extremeños, imitados á los de este país, dulces y de superior calidad; los que se venden por enteros los gallegos, á 7 rs. vn. la carnicera, y los extremeños á 8 rs. vn. Salchichon de Vich, á 18 rs. la carnicera.

VENTAS.

EN LA PESCADERIA DE LA BOCARIA
se vende reig fresco y de buena calidad, á 8 rs. la libra carnicera.

EL QUE QUIERA COMPRAR MÁQUINAS
á la Jacard, con sus correspondientes telares, monturas y demás útiles, podrá dirigirse á la calle mas alta de S. Pedro, núm. 51, segundo piso, primera puerta del mismo, á mano derecha.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colejio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona en el día 17 del mes de abril de 1856.

Londres, 30 ds. 25 cs. din. por 1 peso fuerte á 90 días fecha. — París, 3 fs. 31 es. pap. por un peso fuerte á 8 días vista. — Madrid, 1/2 din. por 0/0 daño á 8 días vista. — Sevilla, 3/4 pap. id. — Málaga, 3/4 din. y 5/8 pap. id. — Granada, 1 1/2 din. id. — Santander 1/2 pap. id. — Murcia, 1 1/4 din. id. — Alicante, 1 din. id. — Valencia, 1/4 din. id. — Zaragoza, 3/4 din. id. — Valladolid, 1/2 din. 1/2 pap. id. — Tarragona, 1/4 pap. id.

Efectos públicos. — Títulos al portador del 3 p. 0/0, de 29 7/16 á 29 5/16 p. 0/0 valor sobre el nominal.

Acciones. — Del Banco de Barcelona, capital 4,000 rs., desembolsado 23 p. 0/0, de 38 3/8 á 38 5/8 p. 0/0 valor sobre el nominal. — Del camino de hierro desde esta á Mataró, capital 2,000 rs., desembolsado, todo, de 103 1/8 á 103 3/8 p. 0/0 v. sobre el nominal.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Málaga y Torre Vieja en 6 d. laud Carmelita, de 90 t., p. Antonio Saez, con 28828 libras hierro á D. Cayetano Troyano, 40637 id. á D. José María Serra, 10688 id. á D. Juan Plá, 6484 id. á D. B. Solá y Amat, 14 toneladas palo fustete, 37 fardos cera, 6 barriles cobre viejo y 6 bocoyes aguardiente de caña á D. José Constans, 16 cascos goma, 12 barriles dátiles, 3 barriles cera y 5 balas algodón á D. A. Peira y Mach, 10 cajas plomo al señor administrador de la Aduana, 8 pipas aceite á D. Serapia Pou, 5 bultos géneros á D. Valentin Marin, 1 de tejidos á los señores Palmerola y Solernou, 1 caja id. á los señores Collado y Solá, 2 fardos hilaza á los señores Serra y Calsina, y 2 fardos id. á D. Francisco Badia.

De Alicante y Alfaques en 4 d. laud S. Sebastian, de 28 t., p. Cristóbal Esperanza, con 900 fanegas trigo á la señora viuda Carreras.

De Marsella en 2 d. polacra-goleta Teresa, de 94 t., c. D. Luis Casals, en lastre á los señores Font y Riudor.

De id. en id. polacra Mensajera, de 137 t., c. D. Jaime Millet, en lastre á los señores Serra y Parladé.

De Solla en 3 d. laud Concepcion, de 28 t., p. Bartolomé Bosch, con 500 quintales leña.

De Valencia, Tarragona y Villanueva en 6 d. laud Pompeyo, de 29 t., p. Vicente Sister, con 150 cahices salvado á la señora viuda Ayiñó, y 50 sacos arroz á don Francisco Marced.

De Valencia, Tarragona y Villanueva en 6 d. laud Paulita, de 29 t., p. Mariano Soler, con 73 sacos arroz á los señores Suñer y Bosch, y 22 id. á la señora viuda Ayiñó.

De Palma en 2 d. laud Adelaida, de 37 t., p. Jaime Crespi, con 400 qq. algarrobos á D. José Olsina.

De Valencia en 2 d. laud Adelaida, de 40 t., p. Ramon Correcher, con 250 carneros á D. Felix Guardiola, 266 sacos arroz y 6 carros salvado á D. Juan Fontanillas.

De id. en id. laud S. José, de 23 t., p. José Simó, con 400 carneros á D. Felix Guardiola.

Ademas 4 buques de la costa de este Principado con 40 sacos arvejones á D. Felio Artigas, 14 fanegas id. y carbon.

Queda á la vista dirigiéndose al puerto un buque de cruz que viene de poniente.

EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 12 DE ABRIL DE 1850.

Llegados á Bremen.—Día 7 de abril.—Vargas, c. Lopategui, de la Habana.

A Schielde.—Día 11 id.—Viscaytarra, c. Ayinsa, de la Habana.—Resolucion, c. Fábregas, de Matanzas.

A S. Sebastian.—Día 5 id.—Ederrena, c. Alysa, de la Habana.

Día 5 id.—Emilia, c. Arvecna, de id.—Generoso, c. Pons, de la Guaira.

A Santander.—Día 5 id.—Paquita, c. Viadamonte, de la Habana.—Catalan, c. Estapé, de Puerto-Rico.

CORREO DE MADRID DEL 14 DE ABRIL DE 1850.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido Bolsa.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.

Agricultura.

S. M. la Reina (Q. D. G.), enterada por la comunicacion de V. S. de 16 de marzo anterior de las disposiciones dictadas para enviar dos jóvenes de esta provincia, y costeados por la misma, á estudiar prácticamente la agricultura en el extranjero, y para promover la mejora del ganado vacuno, se ha dignado declarar que ve con agrado los esfuerzos de esa Diputacion en favor de aquel importante ramo.

Es asimismo la voluntad de S. M. que se proponga este ejemplo como digno de ser imitado, especialmente en su primera parte, por las demas provincias, recomendándoles que se elijan al efecto jóvenes que se hallen ya con la conveniente preparacion, mediante el conocimiento teórico y práctico de la agricultura del pais para poder hacer un estudio verdaderamente útil, comparándola con la extranjera. Finalmente, ha dispuesto S. M. que para satisfaccion de V. S. y de esa leal provincia, estímulo de otras y el general conocimiento se inserten en la *Gaceta* y en el *Boletín del Ministerio* esta orden y los anuncios á que hace referencia.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de abril de 1850. = Seijas. = Sr. gobernador de la provincia de Guipúzcoa.

La Reina ha entrado en el séptimo mes de su embarazo. Dentro de algunas semanas, si la Providencia nos favorece como hasta aquí, la España verá un infante de Castilla y un heredero al trono en la cuna que mecíó á San Fernando y á Isabel la Católica. Este gran acontecimiento, cuya importancia no puede encasarse lo bastante en la situacion actual de la Europa, debe ser el punto de partida de una situacion nueva. Los dias que aun nos faltan para llegar á él, los dias que le precedan, ofrecen al gobierno un vasto campo para medidas de una política elevada, grande y fecunda. Jamás el tiempo ha sido tan propicio y tan precioso; jamás á gobierno alguno se ha presentado una ocasion mas magnífica para hacer el bien, y haciéndolo, labrar su propia gloria.

—El día 4 de abril se abrió en Berna el consejo federal de la Suiza. El presidente Escher pronunció un larguísimo discurso en defensa de la Suiza contra los ataques de que era blanco por parte de las potencias del Norte y de los partidos

reaccionarios. La causa de la Suiza es la causa de la libertad en Europa, y atentar á su independencia seria inflamar la guerra general. Pero para que estos ataques no sean posibles, es preciso, en primer lugar, que la república no dé pretextos á las potencias para intervenir en sus asuntos, y que el partido democrático no pierda su ascendiente en las elecciones, que van á verificarse en los principales estados de la Union.

Tal fué el espíritu de este largísimo mensaje. El produjo gran sensacion en la asamblea, y lo producirá tambien en Suiza.

—*La Nacion* habla con cierto misterio de nuevas crisis ministeriales y de graves dificultades que han surgido en la region política. ¿Que ministerio, dice, será el que disuelva las córtes? ¿Que córtes serán las que solemnizen con su presencia el nacimiento del heredero directo de la corona?

A los rumores de crisis diremos que, segun todas nuestras noticias, nunca se ha creído el gabinete mas asegurado que hoy dia; y en cuanto á lo demas, aunque no somos profetas, diremos que las actuales Córtes serán indudablemente las llamadas á solemnizar el natalicio de nuestro príncipe.

—La prensa inglesa se ha ocupado hasta el dia con gran reserva de las negociaciones pendientes entre la Inglaterra y la España. A pesar de esta reserva natural y conveniente, algo ha traspirado sobre la naturaleza y las bases de esta negociacion. Segun las correspondencias de Lóndres, parece que lo acordado por ambos gobiernos sería que la reina de España con motivo de su próximo alumbramiento, se dirigiese, ya directamente, ya por sus ministros, á la reina Victoria ó á su gobierno, manifestándole el placer que tendria en que la Inglaterra se viese representada en España en una ocasion tan solemne y placentera. El gobierno de la Reina Victoria contestaria respondiendo á estos deseos, y manifestando que, aun cuando la persona mas digna para esta mision seria Mr. Bulwer, el estar desempeñando hoy otro cargo importante en remotos paises le hacia nombrar á lord Howden. Tal es la version que con mas visos de probabilidad corre en los círculos políticos, pero de cuya exactitud estamos muy lejos de responder.

—Tenemos correspondencias de Lisboa hasta el 10 de abril. Las cámaras portuguesas continuaban ocupándose de asuntos de interés nacional. El pais seguia tranquilo, y el gobierno consagrado al arreglo de la hacienda y al fomento de los intereses materiales del pais.

—El corresponsal de *El Times* en Paris sigue dando á este periódico pormenores sobre la marcha que lleva el asunto de la reconciliacion entre el gabinete español y el inglés. Del primero dice que se halla animado por las mejores intenciones; y que como por ambas partes hay buena voluntad, no cabia duda en que todo quedaria pronto arreglado de una manera satisfactoria para ambas naciones.

—Dice *La Patria* que el Sr. Ministro de la Gobernacion ha creado para las provincias de Ultramar la autoridad de alcaldes-corregidores.

—Ayer se celebró en la fonda de Carabanchel de abajo el banquete que tenian dispuesto para obsequiar á Montes sus mas entusiastas apasionados. A las nueve de la mañana se habian trasladado á aquel punto los encargados de dirigir la funcion; los demas concurrentes se hallaron todos allí á las tres de la tarde, que era la hora señalada para recibir al hombre.

Las tres y media serian cuando apareció la berlina en que, acompañado de los Sres. D. Martin Loigorri y D. Vicente Salamanca, venia el famoso lidiador, el cual fué recibido en triunfo por sus mas entusiastas admiradores. Despues de un corto descanso dió principio la comida. La mesa estaba sencilla, pero elegante—

mente adornada; dos magníficos ramilletes de flores naturales de todas clases, que tanto abundan en el citado pueblo, hermoscaban el local y esparcían su fragancia en el salón.

La mesa contenía treinta y siete cubiertos, tres de ellos en la cabecera. Ocupaba la presidencia Paquiro, y á su lado se colocaron los dos aficionados mas antiguos araso que conoce la tauromaquia, D. Atanasio Gonzalez, amigo y admirador de Costillares y de Romero, y D. Antonio Cabeza de Vaca, no menos inteligente, y que, juntamente con su compañero, reunía ciento cincuenta y tres años. El banquete fué servido con la mayor abundancia, haciendo el gasto entre los vinos españoles un barril de rica Manzanilla que hace pocos dias recibió Montes del curro Cúchares, que se halla actualmente en Sevilla, y entre los extranjeros el Champagne. Reinó en la comida la mayor alegría, y mas de veinte lindis en loor del rey de los espadas la pusieron digno término. Concluido el banquete, y ya cerca de anochecer, se dirigió la comitiva á la linda posesion del Sr. Nájera, desde donde se trasladó en cuerpo á esta heroica villa.

—El señor Cascallana, Obispo electo de Astorga, ha recibido anteayer como regalo de S. M. el Rey un magnífico pectoral de brillantes y otras piedras preciosas, cuyo valor se calcula en una crecida cantidad. En la tarde del mismo dia tuvo dicho señor Obispo la honra de ser recibido por S. M. y de darle las gracias por la señalada distincion con que se ha dignado favorecerle.

—Ayer prestaron juramento y besaron la mano de SS. MM. los nuevos gentiles-hombres D. Javier Barcátegui, diputado foral que fué el año último de Guipúzcoa, y D. José Murphi, juez de primera instancia de Madrid.

—Han sido absueltos sin costas y declarándolas de oficio, D. Carlos Gutierrez, D. Ramon Zapata y consortes, acusados de haber tomado parte en los acontecimientos de la noche del 26 de marzo de 1848, formando las barricadas de la calle del Lobo con los carruajes del establecimiento público de D. Francisco Irujo, desestimando el dictámen fiscal y la peticion del acusador particular. Contra este se piensa conseguir en segunda instancia el que se le condene en costas y al pago de daños y perjuicios, segun las pretensiones de los señores Gonzalez, Acebedo y Boira y Julian, defensores de los procesados.

—En una carta de Pamplona, que dirigen á *La Nación*, dando nuevos pormenores acerca de la muerte del Sr. Merelo, se dice lo siguiente:

«A los pocos dias de su venida fué atacado de una enfermedad bastante grave, que pudo resistir y aun vencer; pero quando se le consideraba libre de todo riesgo, le acometió de nuevo, y sucumbió en medio del mas espantoso delirio. Su desconsolada esposa llegó el dia mismo del fallecimiento, y no pudo ni aun tener el triste consuelo de que espirara en sus brazos. Embargada, no obstante, su febril imaginacion con la idea de que la muerte de su esposo seria tal vez aparente, se personó á las diez de la noche de ayer en la iglesia de la parroquia de San Nicolás, donde el cadáver se hallaba depositado, y descubierta la tapa del ataúd, quedó petrificada de dolor al ver disipadas sus últimas esperanzas.

»Hoy se han celebrado las exequias con toda la ostentacion debida á su clase: todas las autoridades han estado representadas en el duelo. El cortejo fúnebre se componia de cinco coches, que para esta poblacion es una cosa extraordinaria. A la una de la tarde se colocaban los restos del Sr. Merelo en la última morada.»

—En la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando han recibido hoy por primera vez la sagrada comunión un erecido numero de niños, los cuales, vestidos con túnica blanca y corona de flores, han salido en procesion, despues de con-

cluido tan sagrado acto, por las calles del Tribulete, Lavapies, Magdalena y Meson de Paredes.

—La Academia matritense de jurisprudencia y legislacion ha adornado en estos dias el salon de sus sesiones con un bellissimo retrato de S. M. la Reina, encerrado en un marco de tanto lujo como buen gusto. Ambos objetos han sido regalados por su dignisimo y celoso presidente, el Sr. D. Manuel Cortina, siendo obra el retrato del ligero y delicado pincel de su hijo. (Epoca.)

S. M. el Rey ha tenido la feliz idea de hacer construir una espada, idéntica en un todo á la entregada por Francisco I. y la ha mandado colocar en el propio lugar en que se hallaba el original. Por este medio ingenioso ha conseguido que la espada rendida á Carlos V tenga, por decirlo asi, su representacion en la Armeria y el número correspondiente entre los objetos de aquel rico museo, de modo que los que le visiten no puedan menos de traer á la memoria por aquel símbolo el hecho que recuerda.

—Han sido declarados cesantes: D. Vicente Feliz Perez, administrador de la Aduana de Olot; D. Enrique Ortega y Castillo, oficial de la suprimida secretaria de la Intendencia de las Islas Baleares; D. Jacinto Roselló, id. de Gerona; D. Nicolás Hervas, id. de Lérida.

—Escriben de Lérida que aquella Diputacion provincial ha acordado disminuir los Ayuntamientos de la provincia, atendido su excesivo número con relacion al vecindario.

—Parece que por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la medida de hacer venir á España á los oficiales generales aptos para el servicio, que disfrutando su cuartel en la Isla de Cuba, gozan de doble sueldo que los de aqui, resultando de esto una economía en favor de los intereses del Tesoro.

—El señor D. Emilio Fernandez de Angulo, conde de Cabarrus, ha dado á luz un proyecto de proposicion de ley, para el arreglo general de la deuda pública española, reducida toda á créditos con el interés del 3 por 100. (España.)

Correspondencia general.—Madrid 14 de abril.

El *Heraldo* y El *Pais* del 14 (hoy) combaten simultaneamente y en tono igualmente despreciativo al partido carlista, con motivo de los rumores que han corrido de que pensaba tentar fortuna otra vez por medio de las armas y de que Montemolin pensaba dirigir una protesta á los gobiernos extranjeros.

«Si el partido carlista se mueve, que se mueva, no hará mas que obedecer á la ley general del movimiento; si Montemolin protesta, que proteste; es el único recurso, bien pobre por cierto, que le queda á la desgracia.» —Y añade el *Pais*.

«El juicio que nosotros formamos en vista de las noticias que corren y de la situacion del partido á que se refieren, es que no hay que temer nada, absolutamente nada formal de su parte, nada que importe ni aun remotamente siquiera lo que la triste campaña que los Cabrerías y los Marsales, hicieron hace dos años en Cataluña.»

—El *Heraldo* considera imposible toda restauracion del carlismo en España, y despues de haber dicho que la generacion del absolutismo ha pasado ya, y que los hombres de esta época educados en la escuela liberal de los tiempos actuales no pueden aceptar la herencia política de hombres nacidos y formados en épocas de menores adelantos, añade: «Pero el absolutismo, se nos replicará, tiene su asiento en otra parte, y de alli vendrán los arquitectos que han de levantar el nuevo

edificio. Es verdad; el absolutismo se conserva en toda su lozanía en las heladas regiones de la Siberia, al amparo de las pieles del Czar de Rusia; pero esto mismo debería quitar á los carlistas toda idea de trasplantacion. Un absolutismo nacido aqui, bajo el sol del Mediodía, sería una planta indígena capaz de desarrollo; pero traído desde el Norte, no hay que admirarse, sería una planta exótica que no llegaría á aclimatarse nunca; decimos mal, que se perdería en cuanto sintiera el cambio de temperatura. Y luego, ¿quién lo había de traer? ¿Los cosacos? Ellos sentirían el mismo efecto que su planta; perecerían bajo los rayos ardientes del sol. ¿Irian á buscarla de aquí? Tanto peor para los que fueran, porque encontrarían su sepulcro entre montañas de hielo. Pero hablemos con serenidad.

«Hoy no hay mas que una nacion absolutista; no hay mas que una que no haya reconocido á nuestra reina, y esa nacion, ya lo hemos dicho mas de una vez, no nos inspira, ni puede inspirar á nadie temor ninguno; porque antes que pudiera quitarse sus abrigos para emprender un viaje hácia el Mediodía, habría sublevado en contra suya á toda la Europa. Existe una idea muy equivocada acerca de la Rusia: pues qué, ¿no es hoy bien patente su debilidad? Preguntad al rey Othon lo que ha sacado del protectorado de la Rusia; preguntadle á ella misma qué se ha hecho de aquel vigor de que hizo alarde en su nota á la Inglaterra, y esto os dará la medida del poder de esa nacion que se presenta tan temible.»

—*El Clamor* insiste, sin embargo, en dar grandes proporciones á los planes del carlismo. Contestando á la prensa conservadora, concluye así hoy su artículo sobre esta cuestion:

Pues bien, sepa que nosotros estamos firmemente persuadidos de que se fragua una vasta conjuracion para poner en el trono de San Fernando á Montemolin. En esta inteligencia damos crédito á la noticia de la carta que se atribuye al emperador de Rusia, tanto por la fe que nos merece, el corresponsal que nos la comunica, como por los manejos que se ponen en juego dentro y fuera de España para encender de nuevo la guerra civil. Deseosos de que todos los buenos liberales se precavan, la hemos publicado, omitiendo ciertas revelaciones sobre cosas y personas á que no nos atrevemos por ahora á dar entero crédito. Al obrar así creemos ofrecer un nuevo testimonio de lealtad y patriotismo. A los hombres que hoy mandan toca apurar la verdad de los hechos en cumplimiento de sus deberes.»

—Si ha de creerse á los amigos del ministerio, este no tiene motivos mas que para congratularse por el giro que lleva el asunto de su reconciliacion con el de Inglaterra: de un momento á otro se aguarda el despacho de Palmerston, en que aparezcan allanadas hasta las últimas dificultades. Ahora se dice, no sabemos con que fundamento, que en lugar de lord Howden, vendrá de ministro plenipotenciario á Madrid lord Seymour, el mismo que desempeña en la actualidad la embajada de Lisboa.

—Noticia ha sido que ayer ha corrido en gran boga por Madrid la de que todos los miembros de la familia del rey, tenían ya licencia para trasladarse á Madrid y aun para residir en el palacio de S. Juan del Buen Retiro, los hermanos del rey, que por sus casamientos desiguales, han perdido la categoría de infantes. Pero las personas que quieren pasar por mejor informadas, sostienen que nada hay decidido todavía sobre la venida á Madrid de los ex-infantes D. Enrique y Doña Josefa.

—Parece, segun hemos averiguado á última hora, que el motivo que existe,

para que algunos crean que el ministerio estaba en desacuerdo entre sí, era el suponer que uno de los ministros deseaba la próxima reunión de las actuales Cortes, y que otros la contradecían.

Este es lo que han dicho los enemigos del gabinete, pero los amigos, entre los que se cuenta algun periodista ministerial, aseguran que, nunca se ha creído el gabinete mas asegurado que hoy dia, y que las actuales Cortes, serán indudablemente llamadas á solemnizar el *natalicio* del nuevo príncipe.

Por nuestra parte, debemos declarar en conciencia, que por hoy llevan la razon los amigos del gabinete; pues las noticias de última hora nos aseguran que carecen de todo fundamento los mencionados rumores.

—Hoy como dia festivo no hay *Bolsa*; pero esto, segun nuestra costumbre, no nos releva de decir cuatro palabras sobre el particular tomadas de parte competente.—Los efectos públicos en Madrid van pronunciándose en baja, sin mas causa que la falta de motivo para la subida de estos últimos precios. Aun los precios de la cotizacion, son nominales, faltando casi absolutamente la demanda, como no sea á términos bajos. Algo menos desgraciados andan los billetes del Tesoro del empréstito forzoso; pues los procedentes de la reciente renovacion, sin el cupon vencido, se sostienen en precio de 86. Las acciones del Banco, no semueven de 81 y las demas empresas industriales, decaídas. Solo se buscan con empeño, las del ferro-carril de Aranjuez á 80, y los pocos tenedores que las ofrecen á la venta, pretenden 86.

Hoy á última hora en el bolsin de la Puerta del Sol, se ha pagado el 3 p. $\frac{0}{0}$ á 29 $\frac{11}{16}$, habiendo muchos tenedores de papel que no lo hacen menos de 29 $\frac{3}{4}$.

Bolsa de Paris del 13 de abril.—La bolsa ha continuado estacionada.—El 3 p. $\frac{0}{0}$ abierto á 54 f. 70 c., bajó á 54 f. 50 c., cerrando á 54 f. 85 c.—El 5 p. $\frac{0}{0}$ abierto á 88 f. 50 c., bajó á 88 f. 25 c., cerrando á 88 f. 50 c.—Tres p. $\frac{0}{0}$ español, 37 $\frac{1}{2}$.—Deuda interior id., 29 $\frac{3}{4}$.

Bolsa de Londres del 12 de abril.—Consolidados, 96.—Cinco p. $\frac{0}{0}$ español, 18 $\frac{5}{8}$.—Tres p. $\frac{0}{0}$ id., 37.

Paris 13 de abril.

El voto sobre la enmienda de M. Combarel de Leyval ha desarreglado todas las bases del proyecto de ley sobre el camino de hierro de París á Aviñon. El ministro de Obras públicas ha pedido el tiempo necesario para preparar un nuevo trabajo, el cual le ha sido concedido.—No encontrándose preparado ningun dictámen, la Asamblea se vió en gran embarazo para la órden del dia, Lo restante de la discusion careció de interés.

—Asegúrase que el gobierno ha resuelto en consejo de ministros retirar el proyecto de ley de imprenta.

—La autoridad, dice el *Diario de los Debates*, ha prohibido hoy las reuniones electorales socialistas del Salon de Mars, de Montmartre (Ermitage), de Charenton-le-Pont y de Chatillon. La interdiccion se ha hecho en virtud del artículo 1.º de la ley del 19 de junio de 1849, concerniente á los clubs y á otras reuniones públicas; ha sido motivada para el Salon de Mars, Montmartre y Charenton, por los discursos sediciosos ó propios para escitar el odio de los ciudadanos que se pronunciaron en las últimas reuniones, y para Chatillon, por las riñas que se ocasionaron en los primeros dias de marzo último.

—El *Nacional* dice que, en Monmartre, los mismos individuos que formaban la mesa del club se colocaron á la puerta, invitando á los concurrentes á que se retiraran y obedecieran la órden sin resistencia. Dicho periódico espera que se hará lo propio en los demas clubs.

—Ayer el presidente de la República fue á Versalles á pasar revista de las tropas de aquella guarnicion. Al mismo tiempo distribuyó varias cruces á oficiales, sargentos y soldados.

—En la *Patrie* de anoche se lee lo siguiente: «Después de la sesion de la Asamblea se decía que el ministro de la Guerra habria enviado hoy, por conducto telegráfico, al general Castellane, la orden de trasladarse inmediatamente á Angers, con motivo de algunos desórdenes habidos en el 47 de línea.

«También se referia un incidente ocurrido al trasladarse el presidente de la República á Versalles. Un caballo de los de su coche cayó al llegar á la plaza circular de los Campos Eliseos; entonces, un puñado de esos individuos que parece tienen la misión de apostarse en todas partes por donde pasa el presidente con el fin de simular lo que se llaman demostraciones populares, habria rodeado su coche haciendo resonar un grito sedicioso. El caballo se levantó luego, y el presidente pudo continuar su viaje, sin que el tal incidente tomara carácter de gravedad.»

Sobre la primera noticia el *Orden* dice lo siguiente: «Un batallon del 47 estaba de paso en Angers: entró en la ciudad por el arrabal habitado por los demócratas del país: los soldados han sido rodeados y acompañados á la alcaldía, á donde iban á buscar boletas para sus alojamientos; después los demócratas se han apoderado de ellos, les han convidado á beber, y por la noche soldados y demócratas se han paseado por las calles y los paseos gritando: «Viva la República democrática! —Segun el *Evenement*, se ha dado orden para licenciar á los oficiales y disolver el batallon.

—El *Memorial de Rouan* del 12 dice que después de los desórdenes de la noche del 8 continuaba aun agitada la ciudad con pretexto de la prohibicion del drama el *Judio errante*; por lo que el gobierno ha declarado terminada allí la temporada cómica en los dos teatros de la ciudad.

—El Senado de Turin ha adoptado por una mayoría de 22 votos la ley relativa á la abolicion de los privilegios eclesiásticos. De 80 votantes, 51 se pronunciaron en pro y 29 en contra. La proclamacion de este resultado fué acogida con estrepitosas aclamaciones por la mayoría. En la ciudad hubo algunos desórdenes, con motivo de algun choque entre la parte de la poblacion que aprobaba la ley y la que le era contraria. Fué necesaria la intervencion de la caballeria para dispersar los grupos. La *Opinione* fija á cuarenta el número de personas presas.

—El ministerio inglés sufre una derrota tras otra: de nuevo acaba de ser vencido por 134 votos contra 67, en una cuestion relativa á la jurisdiccion de los tribunales de condado. Una mocion de M. Fitzroy, con objeto de estender la jurisdiccion de estos tribunales, de limitar la intervencion del jurado y de aumentar el sueldo de los jueces y oficiales agregados á estos tribunales, ha sido adoptada por una mayoría de 77 votos apesar de la oposicion del ministro del Interior, sir G. Grey, y del procurador general.

—El dia 10 se reunieron los cartistas en National-Hall (Londres) para celebrar el aniversario de la tentativa cartista. En la reunion dijo su presidente, que lejos de haberse estinguido el principio cartista, con aquella desgracia habiase afianzado mas. Demostráronse grandes simpatías por los demócratas Williams y Sharp, que murieron en la cárcel víctimas de aquella tentativa.

—El *Brighon-Guardian* anuncia la llegada á aquella ciudad de Luis Felipe, y de su esposa Maria Amalia, acompañados de los duques de Nemours y de la duquesa de Anmale.

—Los miembros prusianos de la comision central federal de Francfort han notificado á esta última la incorporacion, verificada el 5 y 8 de abril, de los dos principados de Hohenzollern á la monarquia prusiana, y han anunciado tambien que la matricula y el contingente de los ducados habian pasado á la Prusia.

E. R.—ANTONIO BRUSI.